

## PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN MODIFICATORIA DE LA OFERTA

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C., por medio del presente publica el oficio No. 20193251207761 de fecha 29 de octubre de 2019, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución No. 007026 del 8 de octubre de 2019 **“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 3644 DEL 03 DE AGOSTO DE 2019 POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL”**, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **CL 16B 134 A 26**, de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro de Topográfico No. 50870 A.

  
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ  
D.C.

  
DTDP  
20193251207761  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 29 de 2019

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**  
Artículo 69 del C.P.A.C.A.

**Señores:**  
**LUZ MARY TORRES GARZON**  
**JAIME MORALES MURILLO**  
Cl 16B 134A 26  
Bogotá - D.C.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU procede en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a notificarle mediante el presente **AVISO** de la Resolución No. 7026 del 8 de Octubre de 2019 **“POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA”**, sobre el inmueble ubicado en la **Cl 16B 134A 26**, matrícula inmobiliaria No. 90C-1233362.

Lo anterior teniendo en cuenta que la citación para la notificación personal de dicho acto administrativo, bajo el radicado No. 20193251137811 fue recibida el 15 de octubre de 2019, sin que hasta la fecha se hubiese logrado la notificación personal.

Contra la Resolución No. 7026 del 8 de Octubre de 2019, procede el recurso de reposición, de acuerdo con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 368 de 1997, en concordancia con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

La presente notificación por aviso se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega de este aviso en la **Cl 16B 134A 26** conforme al inciso 1° del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se anexa al presente aviso copia íntegra de la Resolución No. 7026 del 8 de Octubre de 2019, fotocopia del registro topográfico No. 50870A y fotocopia del informe técnico Avalúo Comercial No. 2019-2050 de 06 junio de 2019, elaborado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, CATASTRO DISTRITAL, para un total de veintidós (22) folios.

Cordialmente,

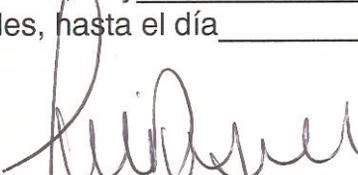


Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 en julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 - 20 o  
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311-110321  
Tel. 3396000 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Inla Línea 195



Ante la imposibilidad de la notificación personal al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio 20193251207761 de fecha 29 de Octubre de 2019, dirigido a los señores **LUZ MARY TORRES GARZON** identificada con cédula de ciudadanía **20368696**, **JAIME MORALES MURILLO** identificado con cédula de ciudadanía **79119957** y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy \_\_\_\_\_ a las 7:00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día \_\_\_\_\_ a las 4:30 PM.

  
**MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO**  
**DIRECTORA TÉCNICA DE PREDIOS**

Proyectó: Oscar Arnulfo Suárez Rodríguez – Abogado DTDP  
Revisión Jurídica: Margarita María Hederich Galvis - Articuladora Jurídica DTDP